



"BASES DEL 10º CONCURSO FOTOGRÁFICO -VILLA DE QUEL-

- 1.- PARTICIPANTES:** Podrán participar todas las personas que lo deseen.
- 2.- TEMÁTICA:** Las fotografías deberán estar realizadas dentro del Término Municipal de Quel, en cualquier época del año, en su casco urbano o en sus alrededores. **La temática será totalmente libre**, pudiendo recoger aspectos paisajísticos, culturales, tradicionales, etnográficos, ... etc., del municipio de Quel.
- 3.-** El número de fotografías a presentar por participante estará limitada a 2 como máximo. La fotografía deberá ser inédita y no se aceptarán aquellas que hayan sido presentadas o premiadas en otros concursos anteriormente.
- 4.- EL FORMATO** de las fotografías será como mínimo de 15x21cm, no existiendo límite máximo de tamaño. Se admitirán fotos en color y en blanco y negro. No se admitirán obras protegidas con cristal o enmarcadas. A las fotografías ganadoras se le requerirá la presentación en formato digital, legible JPG, con un tamaño mínimo de resolución de 254 ppp; e idéntica a la presentada en formato papel.
- 5.-** Cada fotografía llevará un título/seudónimo escrito por detrás, y en un sobre cerrado y pegado por detrás de la fotografía, con el título/seudónimo escrito por fuera, el autor/a introducirá los datos personales (nombre, apellidos, dirección y teléfono). La fotografía no podrá llevar ninguna marca de agua o logotipo de su autor.
- 6.- LUGAR DE PRESENTACIÓN:** Serán enviadas exclusivamente por correo postal o presentadas personalmente en las oficinas municipales del Ayuntamiento de QUEL (La Rioja), Plaza de España, n.º 1, C.P., 26.570.
- 7.- PLAZO** de presentación finalizará a las **14:00 horas** del **VIERNES 3 de DICIEMBRE de 2021.**
- 8.- JURADO:** estará compuesto por 3 miembros pertenecientes a la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Quel.
- 9.- PREMIOS:** El fallo del jurado será inapelable y **habrá dos fotografías ganadoras clasificadas en 1º y 2º lugar.** **El autor/a de la fotografía ganadora será premiado con un premio en metálico de 150,00 euros.** **El autor/a de la 2ª fotografía ganadora será premiado con un premio en metálico de 75,00 euros.** Los premios se entregarán durante los actos programados durante las Navidades 2021/22.



Ayuntamiento
de la **VILLA DE QUEL**
(LA RIOJA)

C.P. 26570
C.I.F.: P-2612000-F

Plaza de España. 1
Tfno. 941 30 20 11
Fax 941 39 21 75

10.- EXPOSICIÓN: Tanto las fotografías ganadoras como el resto de fotografías presentadas al concurso serán expuestas en la Casa de Cultura de Quel durante las próximas navidades.

11.- CESIÓN DE LOS DERECHOS DE REPRODUCCIÓN: las fotografías ganadoras serán utilizadas para la realización y reproducción del **calendario 2022 del Ayuntamiento de Quel** (la 1ª fotografía clasificada será utilizada en el calendario de pared, mientras que la 2ª clasificada será usada en el calendario de bolsillo); el resto de fotografías podrán ser publicadas o utilizadas según los intereses del propio Ayuntamiento de Quel. La organización se compromete al mayor cuidado y conservación de las obras una vez recibidas, pero se exime de toda responsabilidad con respecto a deterioros, extravíos durante su envío, etc. Las fotografías no premiadas podrán ser retiradas por su autor, previa petición y nunca antes de la finalización de la exposición de fotografías durante las próximas navidades.

12.- DISPOSICIONES GENERALES: La sola participación en el concurso implica el conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las presentes bases.